



CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
29 SEP 2016
Recibido.....16¹⁰.....Hs.
Exp. N°.....31963.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Organismo correspondiente arbitre los medios pertinentes a los efectos de solicitar al Gobierno Nacional:

- a) en primer lugar, a realizar una readecuación de precios sobre la obra a construir que tiene como objeto la Ampliación del Sistema Gasificación Regional Sur en la Provincia de Santa Fe y así poder otorgarle la continuidad a la obra;
- b) se proceda a la ampliación del Gasoducto Regional Sur, con el objeto de ampliar el convenio firmado a una cantidad mayor de Comunas y Municipios que forman parte del territorio del Gasoducto Regional Sur y en un marco de colaboración y cooperación conjunta incorporar a las localidades de Chapuy, Villa Cañas, Santa Isabel y Elortondo mediante la asignación de una Partida Presupuestaria Especial.

Gabriel Real
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

En la tarde del lunes 12 de septiembre pasado, en la ciudad de Venado Tuerto se desarrolló un encuentro en la sala de reuniones del Palacio Municipal para evaluar los pasos a seguir en torno al proyecto de ampliación del Gasoducto Regional Sur.

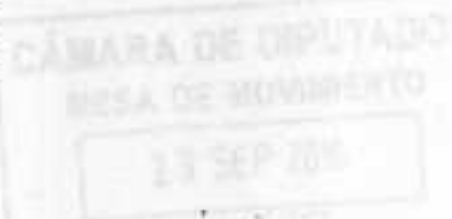
De la misma participaron intendentes y presidentes comunales, funcionarios, legisladores nacionales y provinciales, concejales, vecinalistas y miembros de cámaras empresariales y de las fuerzas vivas de la región.

En el marco de la primera ampliación del Gasoducto Regional Sur que se llevó a cabo con la administración nacional anterior, se había determinado que la obra demandaría una inversión de \$ 143.000.000 millones de pesos, que serían transferidos en carácter de no reintegrable a la Municipalidad de Venado Tuerto, que será la responsable de la planificación, ejecución y puesta en marcha de las tareas necesarias para concretar la obra mencionada.

En su momento el ministro de Planificación Federal de la Nación, y el interventor del Ente Nacional Regulador de Gas (Enargas), firmaron con los intendentes de Venado Tuerto, José Freyre; de Firmat, Leonel Maximino; de Casilda, Juan Carlos Baccalini, y con los presidentes de las comunas de Carmen, Walter Czelada; de Murphy, Marcelo Camussoni; de Chovet, Esteban Bogdanich; y de Teodelina, Gustavo Artoni, un convenio de ampliación del Gasoducto Regional Sur con una inversión nacional de 143 millones de pesos.

La obra de gas prevista que será de 27 kilómetros de gasoductos refuerzos, favorecerá a unos 3 mil hogares, cuya discriminación permite el acceso de 2 mil nuevos hogares en Venado Tuerto, 200 para Murphy, 200 Firmat, 200 Casilda, 200 Teodelina, 100 Carmen, y 100 Chovet. El Gasoducto Regional Sur se conectará en el Gasoducto Centro Oeste en Los Molinos, finalizando en Venado Tuerto, donde se ampliarán tres estaciones ya existentes.

Cabe destacar que esta obra era muy demandada por las localidades de la región, que desde hace años viene gestionando una ampliación en el cupo del servicio y donde intendentes, presidentes comunales y legisladores del sur santafesino habían conformado una Mesa de Gestión Regional por el Gas a través de la cual buscaron alternativas para la ampliación del sistema gasífero regional sur, que posibilitara continuar la expansión de redes de gas y las conexiones domiciliarias. En cuanto a la obra se subrayó que no solo alivia la demanda de gas domiciliaria, sino que también puede favorecer a la industria.



Por otra parte, se manifestó que una de las prioridades de la obra pública que plantearon era el gas. Se invirtieron más de 3 millones de pesos en aquel entonces en 2008, pero a fines del 2009 Litoral Gas empieza a plantear que no había más presión en el gasoducto y que por ende no podía autorizar más conexiones hasta que no se hiciera la ampliación de Chabás, y que a partir del anuncio de la empresa se empezaron distintas gestiones y se conformó una mesa regional de trabajo.

Hoy la realidad es totalmente distinta, ya se efectuaron dos licitaciones, una para la compra de los caños y otra para la ejecución de las obras propiamente dicha, donde se recibió un adelanto de 8 millones de pesos para la fabricación de la cañería. Con el cambio de gobierno se dieron algunas situaciones, donde audita y supervisa la construcción de los caños y pide certificar pero esta situación es totalmente distinta desde los costos y desde el valor dólar.

Por el momento, el Estado nacional reconoce los 190 millones de pesos, para pagar los 60 millones de caños y los 130 millones (precio 2014) para la ejecución de estos trabajos. El problema es que no alcanza para cubrir la mano de obra ya que los costos han cambiado y la obra se encuentra paralizada hasta tanto el gobierno nacional no realice una readecuación de precios, por eso nuestro primer punto en términos de la solicitud de este proyecto. En segundo lugar y con el objeto de ampliar el convenio firmado a una cantidad mayor de Comunas y Municipios, Chapuy, Santa Isabel, Villa Cañas y Elortondo, que forman parte del territorio del Gasoducto Regional Sur y en un marco de colaboración y cooperación conjunta es que solicitamos una Partida Especial en concepto de Fondo Complementario.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, resulta necesario que los integrantes de la Cámara tengan conocimiento de la situación y, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto.

Gabriel Real
Diputado Provincial